

**DOSSIER PLURAL-21**

**300 HISTORIADORS DENUNCIEN  
AL “GOBIERNO ESPAÑOL”  
PER LA CENSURA**

**\* DEL “MINISTERIO DE EXTERIORES”  
DE TOTS**

**ELS DOCUMENTS DIPLOMÀTICS  
DES DEL SEGLE XV AL XX**

**\* I DEL “MINISTERIO DE DEFENSA”  
DE 10.000 DOCUMENTS MILITARS  
DELS ANYS 1936 A 1968**

**PER QUÈ ?**

# TÉ A VEURE AMB EL PROCÉS CAP A LA INDEPENDÈNCIA DE CATALUNYA I AMB QUE S'ESTIGUI DESTAPANT L'ESPOLI HISTÒRIC DE LA NACIÓ CATALANA?

## UN FET REVELADOR I TRANSCENDENT PERÒ (GAIREBÉ) SILENCIAT

Prop de 300 investigadors (212 de 90 Universitats, 29 de 23 Centres, 41 Independents, 4 "Altres" i 7 "Institucions") de 83 ciutats de 17 països de 4 continents han presentat el 6 de juny de 2013 una doble denúncia al "Gobierno español" perquè

--- des del setembre del 2011 el "MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES" impedeix accedir a tots els documents diplomàtics des del segle XV al XX.

--- i des del maig del 2012 el "MINISTERIO DE DEFENSA" bloqueja 10.000 documents militars (ja prèviament desclassificats!) referents als anys 1936-68.

El text presentat pels denunciants

---assevera: "(...) es la sociedad en su conjunto a la que se está negando el derecho a conocer por sí misma, al margen de interpretaciones oficiales e interesadas, su propio pasado. No puede haber auténtica democracia allí donde no se garantiza a los ciudadanos el derecho a generar una visión crítica del propio desarrollo basado en el acceso al patrimonio documental común",  
---i acaba amb aquesta invitació premonitòria: "Instamos también a toda la sociedad que apoye esta petición, para que pueda hacer del conocimiento crítico de su pasado la mejor guía para una construcción consciente de su futuro."

És interessant observar que tan les interpel·lacions parlamentàries (doc. 4) como els comentaris a la notícia de "El Mundo" (doc. 6) fan referència sobre tot a l'aspecte militar del bloqueig. Suposo que ni poden imaginar-se l'abast encara molt més gran que té l'aspecte diplomàtic.

Els documents militars probablement aporten proves de la repressió franquista, encara més dura a Catalunya que a altres zones. Cal recordar que les tropes de Franco s'anomenaven "ejército de liberación" arreu, però que aquí eren "ejército de ocupación" (reproduint el mapa polític de 1854: zona "uniforme o puramente constitucional" i la zona "incorporada o asimilada", a més de la "foral" o Navarra i la "colonial" o Antilles). Les conseqüències van ser greus per Catalunya, com vam patir una part encara considerable dels catalans vius, i saben, de manera més o menys fosca, molts de la resta. I a algú no convé que en l'actual situació de marxa cap a la independència surtin a la llum documents que poden escalfar encara més l'ambient...

Però els documents diplomàtics retinguts deuen ser encara més explosius: probablement aporten proves de quelcom que la immensa majoria (fins i tot dels catalans) encara ignora. Els investigadors de l'INH (i altres centres) estan traient a la llum que gairebé tot allò pel que el "Reino de España" és conegut a la Història i en el món, és una apropiació de l'obra, en tots els àmbits i durant més de mil anys (doncs encara dura), de la Nació Catalana.

Davant dels que amb prou feina s'atreveixen a reconèixer que "Cristóbal Colón" era català,

està sortint a la llum la coherència intrínseca que exigeix que la falsificació d'un personatge d'aquesta importància històrica té forçosament que anar acompanyada de la tergiversació de tot el seu entorn, i que la apropiació d'una empresa tan influent en tot el planeta com "el descubrimiento y conquista de América" té que formar part d'una usurpació moltíssim més gran.

En conseqüència, no només "el descubrimiento y la conquista de América" va ser inicialment empresa exclusivament catalana (no hi ha Amèrica cap document original anterior a 1524?) sinó que, encara més àmpliament, "el imperio donde no se ponía el sol" era l'imperi català.

Resulta que l'espòli històric va ser en tots els àmbits. Així, per exemple, entorn del 80% de "la literatura del Siglo de Oro español" va ser traduïda del català, començant per "la obra maestra" de qui el ministre García-Margallo, en una entrevista sobre la "Marca España" publicada el 30 de desembre últim, deia: "Preguntado por nuestro mejor embajador no duda un segundo en señalar a Cervantes como el nombre español más internacional de toda la historia".

Ara podem començar a formular-nos preguntes que ajuden a comprendre què va passar. Per exemple: com es pot construir un imperi marítim des de "la meseta castellana"? O bé: quan han sigut el vermell i el groc colors de Castella? O: per què la llengua espanyola s'anomena "español" i no "españolón", i la de Castilla "castellano" i no "castillano", i els seus habitants "castellanos" i no "castillanos"?

I aleshores resulta històricament lògic que durant 200 o més anys, "España" era la Nació Catalana, "el espanyol" era el català i els "espanyols", els habitants dels Països Catalans.

Ajuda això a comprendre la vella visceral "incomprensió" de l'España-madrilenya cap a Catalunya? I el pànic amb que "la camarilla de Madrid" viu el que està passant aquí? I la doble censura denunciada per aquests 300 investigadors?

Per cert: considero molt important prendre contacte directe amb tots i cadascun d'ells el més ràpidament possible. Són 300 possibles qualificats amics, col·laboradors, aliats,...

Lluís Botinas, investigador independent, President de Plural-21

Barcelona, 26/3/2014

## DOCUMENTS

- 1.- El text de la denúncia d'H-Spain seguit de dades de tots els signants
- 2.- Notícia sortida a ARA del 13 de juny del 2013
- 3.- Notícia sortida a ARA del 10 de juliol del 2013
- 4.- Resumen del propi H-Spain: "Reacciones políticas al Comunicado" a 21/10/13
- 5.- Comunicat d'H-Spain del 31 de gener del 2014 als seus subscriptors
- 6.- Notícia sortida a *El Mundo* de 18 de febrer de 2014, seguida de 13 comentaris
- 7.- El 20 de febrer de 2014, el "Congreso" debat la reivindicació d'H-Spain sobre els arxius
- 8.- Carta el 5/3/14 d'un membre d'H-Spain: No entonemos un 'viva la santa ignorancia'
- 9.- 25/3/14 Petición en change.org "Poner fin al secuestro de los archivos de Exteriores"

1.-

## **Comunicado de H-SPAIN dirigido al Gobierno y a los distintos grupos parlamentarios de España**

Haciéndonos eco del profundo malestar producido entre historiadores, archiveros, periodistas y otros grupos sociales por el cierre indefinido e injustificable del acceso a documentos del Ministerio de Defensa de España, desde H-SPAIN solicitamos a las autoridades competentes la inmediata reapertura de dichos fondos y la garantía de su accesibilidad para todos los investigadores en el plazo más breve posible.

Consideramos que de ninguna manera cabe justificar las trabas que se está imponiendo al acceso a dicha documentación histórica por medio de argumentos inverosímiles sobre el riesgo que su difusión entrañaría para la defensa y la seguridad del Estado ó para las relaciones de España con terceros países. 10.000 documentos de Defensa de los años 1936 a 1968 estaban listos para su desclasificación, tras el preceptivo examen, antes de que el Ministerio cancelara su publicación en mayo de 2012 en una decisión que cabe considerar, como mínimo, de arbitraria. Menos se comprende aún que el Ministerio de Asuntos Exteriores haya declarado "secreta" ó "reservada" la práctica totalidad de su documentación, incluyendo los fondos históricos de su archivo –compuestos por papeles diplomáticos del siglo XV al XX- que habían sido consultados hasta entonces sin mayores impedimentos por parte de historiadores de todo el mundo.

Que la respuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores a las denuncias de esta situación haya sido cerrar a los investigadores el acceso a su Archivo General en septiembre de 2012, y dispersar sus fondos entre el Archivo Histórico Nacional y el Archivo General de la Administración sin comunicar si esos fondos serán algún día consultables de nuevo, y en su caso cuándo y en qué condiciones -lo que hace temer nuevos obstáculos y demoras que sumar a las que sufrimos desde hace casi dos años-, no hace más que ahondar en la enorme preocupación que genera la actual situación.

El acceso y libre disposición de estos fondos históricos, dentro de los plazos y límites marcados por la actual normativa, no solamente constituye un derecho de los españoles sino también un deber moral del ejecutivo. No se trata tan sólo del enorme perjuicio que se está causando a innumerables proyectos de investigación histórica tanto en España como en el extranjero, sino también del daño a la imagen y el prestigio del país más allá de nuestras fronteras, así como la degradación de la calidad de la democracia española que se derivan de unas decisiones que nos alejan de los estándares europeos e internacionales de protección de derechos democráticos básicos como el de libertad de información e investigación, el acceso al patrimonio y la cultura, y el control y rendición de cuentas por parte del gobierno y la administración pública.

En este sentido, instamos a nuestros gobernantes a que, rectificando su actual política, cumplan con los instrumentos internacionales que España ha suscrito en materia archivística y de documentación, como son la Recomendación Nº R (2000) 13 del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre una Política Europea en Materia de Comunicación de Archivos, y el Convenio del Consejo de Europa sobre el Acceso a los Documentos Públicos (Tromso, 18 de junio de 2009).

No se trata de una petición de unos pocos para unos pocos. Si bien este llamamiento parte del mundo académico, es la sociedad en su conjunto a la que se está negando el derecho a conocer por sí misma, al margen de interpretaciones oficiales e interesadas, su propio pasado. No puede haber auténtica democracia allí donde no se garantiza a los ciudadanos el derecho a generar una visión crítica del propio desarrollo basado en el acceso al patrimonio documental común.

Firmando esta solicitud, pedimos al Gobierno que adopte cuantas medidas sean precisas para garantizar el acceso de los investigadores, profesionales ó no, a los fondos documentales de estos archivos y en el plazo más breve posible. Solicitamos asimismo a los distintos grupos parlamentarios que exijan y respalden estas medidas, así como que controlen su cumplimiento. Instamos también a toda la sociedad que apoye esta petición, para que pueda hacer del conocimiento crítico de su pasado la mejor guía para una construcción consciente de su futuro.

Carlos Sanz Díaz (Universidad Complutense de Madrid)

En nombre del Consejo Asesor de H-SPAIN, suscriben el presente escrito:

David Jorge (Wesleyan University, Conneticut)

Angel Viñas (Universidad Complutense de Madrid)

Helen Graham (Royal Holloway, University of London)

Florentino Rodao (Universidad Complutense de Madrid)

Sebastian Faber (Oberlin College, Ohio)

Todos aquellos que deseen adherirse deben enviar a [h-spain@h-net.msu.edu](mailto:h-spain@h-net.msu.edu) los siguientes datos: nombre y apellidos, institución académica de pertenencia (ó "investigador independiente" en su defecto) y número de DNI ó pasaporte (el cual no se hará público). En el caso de tratarse de un organismo, se deberá enviar el nombre de dicha institución y el de la persona que la represente, con su número de DNI ó pasaporte.

<http://www.h.net.org/spain/>

Publicado en H-Spain el 6 de Junio de 2013

Suscriben el comunicado de H-SPAIN dirigido al Gobierno y a los distintos grupos parlamentarios de España sobre el acceso a la documentación diplomática y militar de carácter histórico las siguientes personas e instituciones (se indica institución y nombre):

## **ESPAÑA**

### **UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Alonso García, David Bagur Talvallul, Juan Echevarría Pérez-Agua, Juan J. Fernández Martínez, Dolores Fonfría Mesa, Antonio García Álvarez-Coque, Arturo García Funes, Juan Carlos García Ruiz, José Luis Gimeno Perelló, Javier Hilton, Sylvia L. Iñiguez Campos, Miguel Jiménez Herrera, Fernando	Jiménez San Cristóbal, Montserrat Luo, Huiling Marco Carretero, Jorge Martínez Riaza, Ascensión Montero Jiménez, José Antonio Montiel Llorente, Luis E. Moreno Juste, Antonio Nielfa Cristóbal, Gloria Niño Rodríguez, Antonio Núñez Peñas, Vanessa Parras Parras, Alicia Pereira Castañares, Juan Carlos	Ramos Simón, Luis Fernando Reina Delgado, Álvaro de la Remacha García, Fernando Rodao García, Florentino Rodrigo Luelmo, Francisco J. Rodríguez Cela, Julia Rodríguez López, Carolina Sánchez Gómez, Luis Ángel Sánchez Padilla, Andrés Sanz Díaz, Carlos Viñas Martín, Ángel (Catedrático Emérito)
--	--	--

### **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

Amelang, James S.                      D'Angelo, Michele                      García Gutiérrez, Cristina Luz  
Martínez Pestana, Paola              Matilla Quiza, María Jesús              Merino Morales, Juan Carlos

### **UNIVERSIDAD CARLOS III, MADRID**

Branciforte, Laura                      Cruz Mundet, José Ramón              Eiroa San Francisco, Matilde  
García Álvarez, Jacobo              Marías, Daniel

### **UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA, MADRID**

Alija Garabito, Adela

### **UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, MADRID**

Cruz, Carmen                              Torregrosa Carmona, Juan Francisco

### **UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO, MADRID**

Algora Weber, María Dolores

### **UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

Casado Arboniés, Manuel    Picher, Georg  
Montero García, Feliciano    Sola castaño, Emilio

### **UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA**

Andreassi Cieri, Alejandro              Carles-Pomar, Àngels                      Espinet Burunat, Francesc  
Izquierdo Brichs, Ferran              Machado Helguero, Ximena              Molinero Ruiz, Carme  
Morente Valero, Francisco              Riquer i Permanyer, Borja de ("Me sumo a la protesta de los  
numerosos investigadores españoles y extranjeros ante el inconcebible cierre de los fondos

documentales históricos del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Es una vergüenza injustificable que muestra el desprecio con que los responsables de dicho ministerio contemplan la labor de los investigadores”)

#### **UNIVERSITAT DE BARCELONA**

Harana Torrejón, Lola  
Rúa Fernández, José Manuel

Risques Corbella, Manel  
Torregrosa Hetland, Sara

#### **UNIVERSITAT POMPEU FABRA, BARCELONA**

Janué i Miret, Marició

Martín Corrales

#### **UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI, TARRAGONA**

Tébar Hurtado, Javier

Thomas, Joan María

#### **UNIVERSITAT DE GIRONA**

Duarte Monserrat, Àngel

Saguer, Enric Villanova, José Luis

#### **UNIVERSITAT DE LLEIDA**

Navarro Rodríguez, María Pilar

Raventós, Pepita

#### **UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN**

París Folch, María Lidón

#### **UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Alquézar Villarroya, Cristina

Sebastián García, Koldo

#### **UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO**

Aizpuru, Mikel

Chueca Intxusta, Josu

Rivera, Antonio

#### **UNIVERSIDAD DE NAVARRA**

Martínez Sánchez, Santiago

Zaratiegui Labiano, Jesús M.

#### **UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

Navajas Zubeldía, Carlos

#### **UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

García, Carmen

Girón Garrote, José

Ruiz, David

#### **UNIVERSIDADE DA CORUÑA**

Chao López, Luca

López Gómez, Pedro

## **UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

Souto Blanco, María Jesús

## **UNIVERSIDAD DE LEÓN**

Carantoña Álvarez, Francisco

## **UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Páiz Hernández, Isabel de Peláez Roperro, José Manuel Rodríguez Sánchez, Juan Antonio

## **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Sánchez Rubio, Rocío

Velasco de Castro

## **UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

González González, Irene

Higuera Castañeda, Eduardo

## **UNIVERSITAT DE VALENCIA**

Tabanera García, Nuria

## **UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

Alvarez-Ossorio Alvariño, Ignacio

## **UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

Balaguer Perigüell, Emilio

Perdiguero Gil, Enrique

## **UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Cases Martínez, Víctor  
González Martínez, Carmen

García Díaz, Isabel  
Nicolás Marín, María Encarna

## **UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Navarro Pérez, Luis Carlos

Rodríguez López, Sofía

## **UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

Jiménez Lucena, Isabel

Zamarreño Aramendia, Carlos

## **UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

Campese Gallego, Fernández Javier Gómez García, María Nieves Torres García, Ana

## **UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Arco Blanco, Miguel Angel del  
Robles Sanjuán, Victoria

Ballarín Domingo, Pilar  
Sánchez Cazorla, Jesús Andrés

Perakakis, Pandelis  
Sevilla Marino, Diego



## **UNIVERSIDAD DE HUELVA**

Feria Lorenzo, Diego José

Lemus López, Encarnación

## **UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS**

Ginard Feron, David

Ripoll Gil, Elisabeth

## **UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Monteiro Quintana, María Luisa

Quintana Navarro, Francisco

## **UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

Abu-Tarbush Quevedo, José

Hernández González, Manuel

Jerez Darias, Luis M.

Noreña Salto, María Teresa

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A LARGA DISTANCIA (UNED)**

Avilés Farré, Juan

Egido León, Ángeles

Hernández Laille, Margarita

Milito Barone, Cristina Cecilia

Somoza Rodríguez, Miguel

Sueiro Seoane, Susana

Urigüen López de Sandaliano, Natalia

López Arnal, Salvador

## **ESCUELA DE ESTUDIOS HISPANO-AMERICANOS- CSIC (SEVILLA)**

Manzano Cosano, David

## **INSTITUCIÓN MILÀ I FONTANALS-CSIC (BARCELONA)**

Arrizabalaga Vallbuena, Jon

## **CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES – CSIC MADRID**

Fernández, Pura

## **CSIC**

Delgado Gómez-Escalonill, Lorenzo Pardo Tomás, José

## **CASA DE VELÁZQUEZ**

Bonvalot, Anne-Laure

## **BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA**

Fuente Arranz, Fernando de la

Muguerza López, Iciar (Servicio Web)

Zozaya Montes, Leonor

Martín, Francisco José (Unidad de Coordinación Informática)

## **XUNTA DE GALICIA**

Cascudo Rasilla, Alfonso (Archivero)

## **ARQUIVO DE GALICIA**

Quiroga Barro, Gabriel

**INSTITUTO DE HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL GERÓNIMO DE UZTÁRIZ**

Larrea Cenoz, José Luis

Dronda Martínez, Javier (Presidente)

**KOLDO MITXELENA KULTURUNFA**

Más Elizondo, Elisabet (Biblioteca)

**ARCHIVO MUNICIPAL DE REQUENA**

Latorre Zacarés, Ignacio

**ARCHIVO MUNICIPAL DE LA LAGUNA**

Hernández Hernández, José Manuel

**ARXIU HISTORIC MUNICIPAL DE SUECA (VALENCIA)**

Pi i Aparici, Juan Francisco

**RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS DE MURCIA**

Jiménez Martínez, Pedro-Antonio

**REVISTA “RAMBLA”**

Rodríguez Coria, Javier (Periodista)

**REINO UNIDO**

**UNIVERSITY OF BATH**

Moral Vargas, Marta del

**UNIVERSITY OF CAMBRIDGE**

Mora-Sitja, Natalia

**UNIVERSITY OF COVENTRY**

Checa Hidalgo, Diego

**UNIVERSITY OF LEEDS**

Alonso, Gregorio

Frank, Matthew

**UNIVERSITY OF LIVERPOOL**

Delgado González, Mireia

**IMPERIAL COLLEGE LONDON**

Lalaguna, Juan Antonio

## **ROYAL HOLLOWAY, UNIVERSITY OF LONDON**

Bjeström, Carl-Henrik

Graham, Helen

Ruan, Richard

## **UNIVERSITY OF PORTSMOUTH**

Kerangat, Zoé de

## **UNIVERSITY OF SHEFFIELD**

Kerry, Matthew

Yeoman, James

## **UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON**

Ettinghausen, Henry (Catedrático Emérito)

García Guirao, Pedro

## **IRLANDA**

### **UNIVERSITY OF LIMERICK**

Ramblado, Cinta

## **PORTUGAL**

### **UNIVERSIDAD DE ÉVORA**

Zozaya Montes, María (CIDEHUS)

## **FRANCIA**

### **UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE L'OUEST, ANGERS**

Espejo Surós, Javier

### **UNIVERSITÉ BORDEAUX 3**

Rebreyend, Anne-Laure

### **UNIVERSITÉ DE LYON**

Dedieu, Jean Pierre

### **UNIVERSITÉ DE LA ROCHELLE**

Martínez, Clément

### **UNIVERSITÉ PARIS EST MARNE LA VALLÉE**

Rubio, Emma

## **UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE – PARIS 3**

Ducellier, Aurore

Dalaunay, Jean Marc (Doctor de Estado, Catedrático emérito de Historia Contemporánea-Relaciones Internacionales. “Se declara totalmente contrario al cierre actual de los archivos diplomáticos y militares de España, decisión inaceptable, hasta impensable, para un gran país democrático. Nada más”).

## **ECOLE DES HAUTES EN SCIENCES SOCIALES-LABORATOIRE D’ANTHROPOLOGIE SOCIALE, PARÍS.**

Vargas Quisoboni, Guillermo

## **INSTITUTE D’ETUDES POLITIQUES DE RENNES**

Muñoz de Arenillas Valdés, Antoni

## **UNIVERSITÉ DE TOLOUSE**

Farreny del Bosque, Enrique (Vicepresidente y Director de publicación de la “Amicale des Anciens Guerrilleros Espagnols en France” – FFI)

# **BÉLGICA**

## **UNIVERSITÉ LIBRE DE BRUXELLES**

Fernández Soriano, Víctor

# **PAÍSES BAJOS**

## **MAASTRICHT UNIVERSITY**

Hierro Lecea, Pablo del

# **ITALIA**

## **ARCHIVIO DI STATO DI BARI**

Stolfa, Sandra

## **PRESSO IL COMUNE DI CUNEO**

Ocelli, Daniela (Archivera)

## **EUROPEAN UNIVERSITY INSTITUTE, FLORENCE**

Alares López, Gustavo

Granadino González, Alan

## **UNIVERSITÀ DI FIRENZE**

Guderso, Massimiliano

**UNIVERSITÁ DI MODENA E REGGIO EMILIA**

Botti, Alfonso

**ALEMANIA**

**UNIVERSITÄT BIELEFELD**

Heitholt, Ulrike

**UNIVERSITÄT DUISBURG-ESSEN**

Lauf, Andreas

**UNIVERSITÄT KÖLN**

Fischer, Carolina

**LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN**

Dittrich, Lisa

**UNIVERSITÄT MÜNSTER**

Morant i Ariño, Antonio

**CENTRE MARC BLOCH, BERLIN**

Denoyer, Aúrelie

Hardt, Lucas

**HUNGRÍA**

**UNIVERSITY OF PÉCS**

Harsáni, Iván

**NORUEGA**

**UNIVERSITY OF BERGEN**

Blanes, Ruy Llera

**CANADÁ**

**UNIVERSITY OF ALBERTA**

Boone, Mary Elizabeth

# **ESTADOS UNIDOS**

## **UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO**

Davis, Andrea

## **UNIVERSITY OF CHICAGO (ILLINOIS)**

Santana, Mario

## **FORDHAM UNIVERSITY (NEW YORK)**

Kasten; Carey

## **ILLINOIS WESLEYAN UNIVERSITY (ILLINOIS)**

Parra, Mauricio

## **UNIVERSITY OF ILLINOIS AT CHICAGO (ILLINOIS)**

Barahona Arévalo, Renato (Profesor Emérito)

## **UNIVERSITY OF MARYLAND (MARYLAND)**

Cañeque, Alejandro

## **NEW YORK UNIVERSITY (NEW YORK)**

Ferrer, Ada

Thomson, Sinclair

## **NORTHWESTERN UNIVERSITY (ILLINOIS)**

Martí López, Elisa

## **UNIVERSITY OF NOTRE DAME (INDIANA)**

Graubart, Karen B.

## **OBERLIN COLLEGE (OHIO)**

Faber, Sebastian

## **UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA, PHILADELPHIA (PENNSYLVANIA)**

Feros, Antonio

## **UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN (TEXAS)**

Ireton, Chloe

## **TUFTS UNIVERSITY (MASSACHUSETTS)**

Schmidt-Nowara, Christopher (Presidente del Príncipe de Asturias en Cultura y Civilización Española)

**UNIVERSITY OF WASHINGTON, SEATTLE (WASHINGTON)**

Rafael, Vicente L.

**WELLESLEY COLLEGE (MASSACHUSETTS)**

Osorio, Alejandra B.

**WESLYAN UNIVERSITY (CONNECTICUT)**

Jorge, David

**PUERTO RICO**

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RÍO PIEDRAS**

Thompson, Lanny

**ARGENTINA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, SANTA FÉ**

Tronon Arnold, María Cecilia

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

Ortuño Martínez, Bárbara

**JAPÓN**

**CANELA (CONFEDERACIÓN ACADÉMICA NIPONA, ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA)**

Escandón, Arturo (Presidente)

**KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES**

Tateiwa, Reiko

**NUEVA ZELANDA**

**LABOUR HISTORY PROJECT**

Derby, Mark (Presidente)

## INVESTIGADORES INDEPENDIENTES Y ARCHIVEROS

Aguilera Fernández, Concha	Alonso González, Ana Begoña	Alvarez Villar, Ana María
Bergerot Uncal, Manuela	Canal Rosich, Carla	Daza Palacios, Salvador
Escrivá Moscardó	Espinosa Maestre, Francisco	Fernández Gallego, Alba
García Mora, Luis Miguel	Gómez Ceto, Emilio	Gutiérrez Monzonís, Isabel
Hernández Marrero, Johnathan	Herrera Feligreras, Andrés	Hualde, Xabier
Huergo Domenech, Borja Leonardo	Jimena Millán, Álvaro	Kroker, Mirjam
Labarta Rdgz-Maribona, Carolina	Larrión Galdeano, Patxi	Linares Sirul-lo, Angel Luis
Laruelo Rueda, Elena (Archivera)	Lorenzo Arribas, J. Miguel	Montenegro Cores, Benigno
MacKay, Ruth (antigua afiliada a la Stanford University y a la University of California, Berkeley: “Quiero sumar mi nombre al de quienes protestan contra el cierre de los archivos de AAEE y la imposibilidad de los historiadores de acceder a sus fondos. Emplé muchos fructíferos días leyendo la correspondencia entre Roma y Mad en los 1590s; no puedo imaginar cómo estos documentos, o cualesquiera otros, pueden afectar a la seguridad nacional”)		
Martín Jimeno, Alejandro Enrique	Martín-Valdepeñas Yagüe, Elisa	Osta varas, Pedro A.
Torres Moreno, Natalia	Ortiz Mateos, Antonio	Porrás, Elena
Pazos Huete, Luis Sergio	Pino Gutiérrez, Domingo del	Ramos Toscano, Félix
Ruiz Jiménez, Martha Esther	Ruiz Jiménez, Juan Blas	Sala Rose, Rosa
Sanz Lucas, María Jesús	Toro López, Juan Fernando	
Torreguitart Búa, Susana	Navarrete Martínez, Esperanza (Archivera)	

## OTROS

Miranda, Carlos (Embajador de España)

Regas, Rosa (Escritora. Ex directora de la Biblioteca Nacional)

Sande Guillén, Ana de (PSOE. Miembro de la dirección del grupo Municipal Socialista, concejala electa del Ayuntamiento de Madrid y miembro de Comisión Ejecutiva Regional del PSM)

Varela i Serra, Josep (Ex senador por CIU; 1996-2000)

## INSTITUCIONES

Arxiu General de la Universitat Jaume I de Castellón

CANELA (Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana)

Cátedra de Memoria Histórica del Siglo XX, Universidad Complutense de Madrid

Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco

Foro por la Memoria de Huelva

Instituto Gerónimo de Uztáriz



# Exteriors veta l'accés a cinc segles de documents diplomàtics

## Historiadors i arxivers subscriuen un manifest contra l'opacitat del govern espanyol

Sílvia Marimon  
[ARA 20.06.13](#)

A Espanya hi ha un dels arxius diplomàtics més secrets del món. Ho denuncia un manifest que s'entregarà al Congrés de Diputats i que subscriuen més de 200 historiadors espanyols i estrangers, que han vist com les seves investigacions quedaven bloquejades *sine die* perquè el ministeri d'Exteriors ha vetat l'accés a la documentació. Al manifest hi ha firmes d'investigadors britànics, francesos, italians, nord-americans, colombians, hongaresos, japonesos... Ángel Viñas, Helen Graham, Borja de Riquer, Joan Maria Thomàs, Henry Ettinghausen, Javier Tébar Hurtado, Antonio Niño i Carme Molinero són alguns dels historiadors que subscriuen el manifest.

Si qualsevol ciutadà vol saber els detalls de les relacions d'Espanya amb el Vaticà entre els segles XVI i XX es pot trobar amb una porta tancada. Tampoc podrà accedir als documents de la venda d'armes d'Alemanya i Itàlia al bàndol franquista. Ni podrà obrir les carpetes amb els arxius del govern republicà a l'exili o consultar mapes o expedicions del segle XVII. Són documents públics però inaccessibles.

### El veto de Defensa

"No es comprèn que el ministeri d'Exteriors hagi declarat *secreta* o *reservada* la pràctica totalitat de la seva documentació, incloent-hi els fons històrics del seu arxiu, configurat per papers diplomàtics del segle XV al XX que havien estat consultats des d'aleshores sense impediments per historiadors d'arreu del món", denuncia el manifest. No és l'únic obstacle. Tot el fons documental diplomàtic s'ha dispersat entre l'Arxiu Històric Nacional i l'Arxiu General de l'Administració. El del ministeri d'Exteriors tampoc és l'únic arxiu vetat. 10.000 documents de Defensa del 1936 al 1968 tampoc són accessibles. Investigar no és una tasca de titans, ha esdevingut impossible.

Carlos Sanz Díaz, professor d'història contemporània de la Universitat Complutense de Madrid, és un dels impulsors del manifest. Investigava les relacions entre el règim franquista i la desapareguda República Democràtica Alemanya. La informació que li negava Espanya l'hi ha proporcionat Alemanya, on -com en la majoria de països democràtics- es desclassifiquen els documents periòdicament. Si als Estats Units es poden consultar els documents de la CIA que demostren la implicació del govern nord-americà en el cop d'estat de Pinochet, per què a Espanya no es pot accedir a informació del segle XVI? Després de moltes negatives verbals, Sainz va rebre una carta en què s'exposava un acord que el consell de ministres va aprovar el 10 d'octubre del 2010. L'acord es va prendre després de l'escàndol dels vols secrets de la CIA -que utilitzaven aeroports espanyols- i les filtracions de Wikileaks. Segons aquest acord, la classificació de secret s'estén a pràcticament tots els aspectes de les relacions internacionals sense cap limitació temporal, d'acord amb la llei de secrets oficials aprovada el 5 d'abril del 1968, és a dir, en ple franquisme. "En qüestió d'arxius ens hem quedat en el franquisme", denuncia Sanz Díaz. "No hi ha transparència i això perjudica la imatge i el prestigi del país. Estem lluny d'Europa", afegeix.

El periodista Jordi Finestres és un *client* habitual dels arxius europeus, nord-americans i espanyols. "A la resta d'Europa t'informen quan es fa pública una documentació, aquí és impossible. Allà et faciliten la feina, aquí és com si estiguessis demanant un favor. Trobar un document als arxius espanyols pot ser tota una aventura", diu.

3.- <http://lombradelatzavara.blogspot.com.es/2013/07/la-denuncia-de-300-historiadors-pel.html>

## **La denúncia de 300 historiadors pel bloqueig a la documentació militar i diplomàtica arriba al Congrés i al Senat**

**Investigadors d'arreu del món exigeixen que es garanteixi l'accés a la informació del segle XVI al XX, que el govern ha declarat "secreta".**

*Exteriors s'excusa: els arxius diplomàtics s'estan traslladant*

**((ULL: En realitat, el document firmat pels 300 historiadors (entre els que hi ha com a mínim 67 estrangers de com a mínim 16 païso) parla dels segles XV –no XVI- al XX)))**

Sílvia Marimon [Ara](#) 10/07/2013

"És una anomalia sense parangó internacional: cap altre país ha bloquejat l'accés a la documentació històrica que abraça des del segle XVI al XX", denuncia el comunicat, que el cap de setmana passat prop de 300 investigadors van fer arribar al Congrés i al Senat. En el comunicat [[llegeix-lo aquí](#)], els historiadors exigeixen que es desbloquegi immediatament l'accés a la documentació diplomàtica de caràcter històric que el ministeri d'Assumptes Exteriors i de Cooperació manté classificada com a "secreta" i "reservada" des del 2010. Sol·liciten també que es garanteixi l'accés a 10.000 documents militars del període 1936-1968 que el ministeri de Defensa ha decidit retenir, malgrat que havien de ser desclassificats el 2011.

La petició la firmen historiadors d'arreu del món. Entre ells, Jean-Marc Delaunay, Ángel Viñas, Helem Graham, Borja de Riquer, Joan Maria Thomàs, Henry Ettinghausen o Christopher Schmidt-Nowara. També hi ha la firma de l'ambaixador Carlos Miranda, l'exsenador Josep Varela i Serra o l'escriptora i exdirectora de la Biblioteca Nacional Rosa Regàs.

El conflicte per l'accés a la documentació es remunta al setembre del 2011, quan el ministeri d'Assumptes Exteriors va començar a bloquejar la consulta d'informació històrica. Quan els historiadors demanaven accedir-hi, els responien amb un acord adoptat pel consell de ministres del 10 d'octubre del 2010, segons el qual la classificació de secret s'estenia pràcticament a tots els aspectes de les relacions internacionals sense limitació temporal.

Informació relacionada:

**[Comunicat de 300 historiadors denunciant el bloqueig a la documentació militar i diplomàtica](#)**

**[Exteriors veta l'accés a cinc segles de documents diplomàtics](#)**

**[Exteriors s'excusa: els arxius diplomàtics s'estan traslladant](#)**

4.- <http://h-net.msu.edu/cgi-bin/logbrowse.pl?trx=vx&list=H-Spain&month=1311&week=a&msg=QtsqZbaJHs7VFtl/Gau9/w&user=&pw=>

## **Reacciones políticas al Comunicado de H-SPAIN sobre el acceso a los archivos de Exteriores y Defensa**

El pasado 5 de julio, desde H-SPAIN trasladamos, tanto al Gobierno como a los distintos grupos con representación en el Congreso y en el Senado, nuestro comunicado relativo a la documentación histórica en los archivos españoles, publicado el 6 de junio anterior (<http://h-net.msu.edu/cgi-bin/logbrowse.pl?trx=vx&list=H-Spain&month=1306&week=a&msg=/KcikoRWJ7xz2UOMS4BHaA>).

A continuación se recogen, por orden cronológico y hasta el momento actual, las principales iniciativas políticas que han seguido a nuestra demanda.

David Jorge / Carlos Sanz Díaz

### **ÍNDICE:**

\*Solicitud de debate en la Comisión de Defensa del Senado por parte del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, 16 de julio de 2013.

\*Preguntas presentadas al Gobierno, con fecha de 4 de septiembre de 2013, por parte del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), D. Josep Antoni Duran i Lleida.

\*Nota de prensa del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), con fecha de 4 de septiembre de 2013, acerca de las preguntas presentadas al Gobierno.

\*Propuestas parlamentarias por parte del Sr. Senador, D. JOAN SAURA I LAPORTA (Iniciativa per Catalunya Verds), en relación con el acceso a documentación histórica en España.

\*Pregunta presentada al Gobierno por parte del Sr. Diputado D. DIEGO LÓPEZ GARRIDO (Grupo Parlamentario Socialista).

\*Carta de respuesta al Comunicado de H-SPAIN por parte del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO Y MARFIL.

\*Noticias de prensa sobre la pregunta al Gobierno por parte de la Sra. Portavoz de UPyD, Dña. ROSA DíEZ GONZÁLEZ, en relación a la desclasificación de los 10.000 documentos del Ministerio de Defensa.

\*Vídeo de la sesión de la Comisión de Defensa del Senado, celebrada el 21 de

octubre de 2013. A partir del minuto 36 se aborda el tema de la documentación histórica.

\*Texto aprobado por la Comisión de Defensa del Senado, referente a la moción que el senador había presentado sobre desclasificación de documentos, remitido a H-SPAIN por el Sr. Senador D. JOAN SAURA I LAPORTA.

---

### **Solicitud de debate en la Comisión de Defensa del Senado por parte del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, 16 de julio de 2013**

Senado  
X Legislatura  
Registro General  
Entrada 18.148  
16/07/2013 17:56  
Grup Parlamentari / Grupo Parlamentario  
Entesa pel Progrés de Catalunya

#### **A LA MESA DEL SENADO**

El Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el artículo 177.1 del Reglamento del Senado, solicita el debate de la siguiente moción en la Comisión de Defensa.

Palacio del Senado, 16 de julio de 2013

(firma)

(firma)

José Montilla Aguilera

Joan Saura Laporta

Portavoz Senador designado por el Parlament de Catalunya

Exposición de motivos

A finales de 2011, el ministerio de Defensa elevó una propuesta de acuerdo al Consejo de Ministros para la desclasificación de 10.000 documentos declarados secretos. Los documentos aludían a hechos relacionados con la guerra civil y la dictadura y se aclaraba que la propuesta de desclasificación se debía a que ya no representaban “riesgo alguno para la seguridad del Estado”. Sin embargo, la propuesta del ministerio quedó sin aprobar.

En mayo de 2012 el ministerio de Defensa descartó desclasificar 10.000 documentos anteriores a 1968, aduciendo que no era “una prioridad” y el ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación declaró dichos documentos “confidenciales” o “secretos”.

Por todo ello, a finales de diciembre de 2012 se presentó por parte de historiadores e investigadores recurso de alzada en el que se ponía de manifiesto que ninguno de los documentos de los que se pedía copia eran clasificados y, por lo tanto, no se les podría aplicar la legislación de secretos oficiales y debía darse acceso a los mismos.

Así pues, casi 300 historiadores se han dirigido al Gobierno con el objeto de

exigir la “inmediata reapertura de los fondos y la garantía de su accesibilidad para todos los investigadores en el plazo más breve posible”. Las adhesiones han llegado de diversos puntos del mundo: investigadores de universidades de toda España, EEUU, Reino Unido, Alemania, Italia, Irlanda, Bélgica, Portugal, Holanda, Hungría, Noruega, Canadá, Japón, Argentina, Puerto Rico o Nueva Zelanda.

Es por todo ello, que el Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya presenta la siguiente

### **Moción**

La Comisión de Defensa del Senado insta al Gobierno a

1.- Cumplir los instrumentos internacionales firmados por España en relación con temas de archivo y documentación del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre las políticas europeas, la comunicación y los archivos (Recomendación nº R (2000)), y la Convención del Consejo de Europa sobre Acceso a Documentos Públicos (19 de junio de 2009).

2.- Tomar todas las medidas necesarias para garantizar el acceso de los investigadores, profesionales o no, a los documentos anteriores a 1968.

---

**Preguntas presentadas al Gobierno, con fecha de 4 de septiembre de 2013, por parte del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), D. JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA**

Congreso de los Diputados  
Registro General de Entrada  
0076345  
Fecha: 04/09/2013 – 19:18:36

Grup Parlamentari Català (Convergència i Unió)

### **A LA MESA DEL CONGRESO**

D. JOSEP A. DURAN I LLEIDA, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación mantiene la documentación española de carácter histórico clasificada como secreta y reservada desde 2010, impidiendo el acceso y consulta a dicha documentación desde el año 2011. Esta situación representa una anomalía en el contexto internacional, ya que ningún país ha bloqueado el acceso a documentación histórica que data de los siglos XVI al XX y que no supone riesgo alguno para la defensa y la seguridad del Estado.

¿Cómo justifica el Gobierno el bloqueo de la documentación histórica

española? ¿Cuándo piensa el Gobierno poner a disposición de los investigadores los documentos de carácter histórico del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de septiembre de 2013.

(firma)

Josep A. Duran i Lleida

Portavoz

.....

Congreso de los Diputados  
Registro General de Entrada  
0076346  
Fecha: 04/09/2013 – 19:18:43

Grup Parlamentari Català (Convergència i Unió)

### **A LA MESA DEL CONGRESO**

D. JOSEP A. DURAN I LLEIDA, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El Ministerio de Defensa mantiene bloqueados 10.000 documentos militares de los años 1936 a 1968 pese a estar listos para su desclasificación desde 2011.

¿Cuándo tiene pensado el Gobierno garantizar el acceso a los documentos militares del Ministerio de Defensa listos para su desclasificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de septiembre de 2013.

(firma)

Josep A. Duran i Lleida

Portavoz

-----

### **Nota de prensa del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), con fecha de 4 de septiembre de 2013, acerca de las preguntas presentadas al Gobierno**

CiU interpela al Gobierno sobre el bloqueo de documentación histórica española

CiU ha solicitado una respuesta por escrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y al Ministerio de Defensa

CiU ha presentado en el registro varias preguntas dirigidas al Gobierno en las que se solicita una respuesta por escrito del Ejecutivo sobre el bloqueo de documentación histórica española.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación mantiene clasificada como secreta y reservada desde el 2010 la documentación española de carácter histórico, impidiendo de esta

manera cualquier acceso y consulta desde el año 2011. CiU considera que esta situación que se ha creado representa una anomalía en el actual contexto internacional, ya que ningún otro país ha bloqueado el acceso a documentación histórica entre los siglos XVI y XX y que ésta no suponga ningún riesgo para la defensa y la seguridad del Estado.

Por otro lado, el Grupo Parlamentario Catalán pregunta al Ministerio de Defensa cuando tiene pensado garantizar el acceso a los documentos militares del Ministerio de Defensa que ya están listos para su desclasificación. Desde el 2011 el Ministerio mantiene bloqueados 10.000 documentos militares de los años 1936 a 1968 pese a que ya está preparada su desclasificación.

Madrid, 4 de septiembre de 2013

---

**Propuestas parlamentarias por parte del Sr. Senador, D. JOAN SAURA I LAPORTA (Iniciativa per Catalunya Verds), en relación con el acceso a documentación histórica en España**

Senado  
X Legislatura  
Registro General  
Entradas 50.275 a 50.283  
05/09/2013 13:15

Grup Parlamentari / Grupo Parlamentario  
Entesa pel Progrés de Catalunya

**A LA MESA DEL SENADO**

Joan Saura i Laporta, Senador designado por el Parlament de Catalunya y perteneciente al Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la(s) siguiente(s) pregunta(s) para la que desea obtener respuesta oral ante la Comisión de Defensa.

Palacio del Senado, 4 de septiembre de 2013  
(firma)  
Joan Saura Laporta

El freno a la desclasificación de 10.000 documentos militares de los años 1936 a 1968, que los documentalistas del Ministerio de Defensa consideran comunicables por no perjudicar su consulta a la seguridad del Estado, ¿constituye una decisión política del Gobierno ante una decisión técnica?

Cuando muchos países desclasifican automáticamente su documentación sensible pasados 30, 50 o 75 años, y cuando buena parte de la historia de las relaciones internacionales de España en el pasado siglo puede reconstruirse gracias a archivos extranjeros, ¿qué perjuicio cree el Gobierno que puede causar a las relaciones diplomáticas de España, o a terceros países, la consulta

de los 10.000 documentos de 1936 a 1968 que retiene el Ministerio de Defensa?  
¿Prevé el Gobierno alguna medida para impedir el empleo abusivo e ilimitado de la Ley de Secretos Oficiales, como la creación de un organismo independiente de clasificación y desclasificación documental o la fijación de plazos automáticos de desclasificación?

¿Ha considerado el Gobierno el desprestigio internacional que supone para España, en especial en medios académicos y de investigación, su política restrictiva de acceso a documentación diplomática y militar de carácter histórico?

¿Ha valorado el Gobierno el perjuicio que está causando a la investigación histórica, en España y en el extranjero, su decisión de cerrar a los investigadores el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y dispersar sus fondos entre el Archivo Histórico Nacional y el Archivo General de la Administración, sin anunciar si se podrán consultar de nuevo sus documentos y cuándo, en su caso?

¿Qué medios extraordinarios, materiales y humanos, ha previsto el Gobierno para que el Archivo Histórico Nacional y el Archivo General de la Administración, ya saturados e infradotados, puedan gestionar los 5 kilómetros de documentación diplomática que han tenido que acoger procedentes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación?

¿Considera el Gobierno compatible su política con los instrumentos internacionales firmados por España en relación con temas de archivo y documentación del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre las políticas europeas, la comunicación y los archivos (Recomendación nº R (2000) 13 y Convenio del Consejo de Europa sobre Acceso a los Documentos Públicos, de 18 de junio de 2009)?

¿Considera el Gobierno acorde con el espíritu del Proyecto de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno mantener clasificada como “secreta” o “reservada” la práctica totalidad de la documentación diplomática histórica de España e impedir su consulta por los historiadores e investigadores?

¿Por qué no ha revisado el Gobierno el Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de octubre de 2010 por el que se clasifican determinadas materias con arreglo a la Ley de Secretos Oficiales, como anunció el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación en junio de 2012?

---

**Pregunta presentada al Gobierno por parte del Sr. Diputado D. DIEGO LÓPEZ GARRIDO (Grupo Parlamentario Socialista)**

Congreso de los Diputados  
Registro General de Entrada  
0072223



Fecha: 17/07/2013 – 17:07:33  
Grupo Parlamentario Socialista

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Diego López Garrido, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la llegada al Gobierno del Partido Popular y con diversas excusas, bien sea de traslado de fondos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación al Archivo Histórico Nacional y al Archivo General de la Administración, o la paralización de la desclasificación de más de 10.000 documentos anteriores a la Ley de Secretos Oficiales de 1968 por parte del Ministerio de Defensa, se ha venido dificultando aún más el ya de por sí difícil acceso, basado en una Ley de Secretos Oficiales obsoleta, de historiadores e investigadores a los fondos de nuestro patrimonio documental.

Por todo lo anterior se formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:  
¿Va proceder el Gobierno a la inmediata reapertura de todos los fondos del patrimonio documental y en consecuencia a garantizar la accesibilidad a todos los investigadores a los fondos de dicho patrimonio?

En el Palacio del Congreso, a 17 de julio de 2013

(firma)

EL DIPUTADO

DIEGO LÓPEZ GARRIDO

(firma)

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

---

### **Carta de respuesta al Comunicado de H-SPAIN por parte del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO Y MARFIL**

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

El Ministro

Sr. D. Carlos Sanz Díaz

Profesor de Historia Contemporánea

Madrid, 2 de agosto de 2013

Estimado profesor:

Recibo y agradezco su carta de 5 de julio y el comunicado de H-Spain que me hace llegar sobre la inquietud de los cerca de 300 investigadores de instituciones sobre el acceso a los archivos de este Ministerio.

Su carta expone dos cuestiones, que son las que habrían dificultado en los

últimos meses el acceso a dichos archivos. En primer lugar, el de la clasificación de materias, con arreglo a la Ley de Secretos Oficiales en aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de octubre de 2010. Por otra parte, los problemas derivados del traslado de los Archivos de este Ministerio tanto al Archivo Histórico Nacional como al Archivo General de la Administración. Permítame que me refiera por separado a la situación creada por ambas decisiones.

Menciona en su carta el acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de octubre de 2010 sobre política de seguridad en la información del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación por el que se clasifican varias materias con arreglo a la Ley de Secretos Oficiales. Comprendo que este acuerdo que tomó el anterior Gobierno haya podido suponer alguna limitación al acceso que los historiadores e investigadores desean tener a los documentos y archivos. También, al asumir la responsabilidad de este Departamento, tuve conocimiento por parte de la Secretaría General Técnica que no se estaba cumpliendo adecuadamente el Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, que regula el sistema español de Archivos de la Administración General del Estado y no se motivaban las resoluciones denegatorias de acceso a los archivos en aplicación del mencionado Acuerdo de 15 de octubre.

Desde este Departamento se ha preparado un proyecto de Acuerdo de Consejo de Ministros que sustituya al de octubre de 2010 y que permita un acceso más fácil y libre a la documentación con algunas exclusiones, en particular aquellas que afecten a intereses nacionales y a la seguridad del Estado, como por ejemplo defensa y seguridad, asilo y refugio, soberanía, independencia y terrorismo, delincuencia organizada y tráfico de drogas, personas y armas. El Gobierno entiende que la aprobación de este acuerdo será más oportuna tras la conclusión y entrada en vigor de la Ley de Transparencia.

La segunda cuestión, la de la transferencia de la documentación del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación al Archivo Histórico Nacional y al Archivo General de la Administración, se decidió en septiembre de 2012 y fue comunicada, como bien señala en su carta, a los investigadores. Soy consciente de los problemas que ello ha podido causar, del mismo modo estoy convencido que sabrá usted comprender que dichas dificultades no pueden ser más que transitorias y temporales. El objetivo tras esta decisión, no es sólo el de aliviar las limitaciones de espacio, conservación personal y acceso al que se enfrentaba este Ministerio con sus Archivos Históricos, sino también el de permitir que los mismos estuvieran custodiados de forma más eficaz y en mejores condiciones incluyendo su acceso para la consulta de los historiadores. Condiciones que los propios investigadores han venido reclamando reiteradamente, en particular en relación con las limitaciones de espacios y horarios. Por ello se transfieren los fondos documentales.

No hace falta que le explique la complejidad que ha supuesto enlegajar, empaquetar, transportar y deshacer la operación con su correspondiente clasificación, ordenación y archivo de miles de documentos muchos de los cuales son frágiles y requieren una manipulación adecuada. La documentación ya está en los archivos en su práctica totalidad y lo que resta se está

trasladando estos días. Por lo tanto, los investigadores pueden ya dirigirse a esos Archivos para la consulta de la documentación.

Espero que las anteriores líneas, le permitan comprender la situación en que nos encontramos, le reitero mi mejor disposición para que esta cuestión se solucione lo antes posible, siendo plenamente consciente de la importancia de la labor de los investigadores e historiadores que me traslada en su carta y asegurándole que estas decisiones están tomadas con la vista puesta en una mayor transparencia de la Administración en relación con la documentación que obra en este Ministerio y cuyo acceso tan solo estará limitado por las disposiciones legales que usted conoce.

(firma)

José Manuel García-Margallo y Marfil

---

**Noticias de prensa sobre la pregunta al Gobierno por parte de la Sra. Portavoz de UPyD, Dña. ROSA DÍEZ GONZÁLEZ, en relación a la desclasificación de los 10.000 documentos del Ministerio de Defensa**

Ante la sugerencia de la Sra. Rosa Díez relativa a la posibilidad de modificar la Ley de Secretos Oficiales, “dadas las limitaciones de transparencia que suponen”, la respuesta del secretario de Estado de Relaciones con la Cortes, José Luis Ayllón, ha sido que tal “cambio normativo no forma parte de las prioridades legislativas” del Gobierno de Mariano Rajoy.

<http://www.lavozdegalicia.es/noticia/espana/2013/10/19/gobierno-plantea-desclasificar-10000-documentos-guerra-civil/00031382169623748545973.htm>

[http://www.eldiario.es/politica/Gobierno-estudia-desclasificar-documentos-posguerra\\_0\\_187581293.html](http://www.eldiario.es/politica/Gobierno-estudia-desclasificar-documentos-posguerra_0_187581293.html)

---

**Vídeo de la sesión de la Comisión de Defensa del Senado, celebrada el 21 de octubre de 2013. A partir del minuto 36 se aborda el tema de la documentación histórica.**

<http://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/sesionescomision/detallecomisiones/sesionescomision/index.html?id=S011004&idConv=1&idSes=1&legis=10>

---

**Texto aprobado por la Comisión de Defensa del Senado, referente a la moción que el senador había presentado sobre desclasificación de documentos, remitido a H-SPAIN por el Sr. Senador D. JOAN SAURA I LAPORTA**

Moción por la que se insta al Gobierno a cumplir los instrumentos internacionales firmados por España en relación con temas de archivo y documentación adoptados por la Recomendación N° R (2000) 7, de 8 de marzo,

del Comité de Ministros del Consejo de Europa, y la Convención del Consejo de Europa sobre el Acceso a los Documentos Públicos, de 18 de junio de 2009, y a tomar las medidas necesarias para garantizar el acceso a los investigadores a los documentos anteriores a 1968.

Texto aprobado Comisión de Defensa 21 10 2013

La Comisión de Defensa del Senado insta al Gobierno a cumplir los instrumentos internacionales firmados por España en relación con temas de archivo y documentación del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre las políticas europeas, la comunicación y los archivos (Recomendación nº R (2000)), y la Convención del Consejo de Europa sobre Acceso a Documentos Públicos (18 de junio de 2009).

Proceder, cuando se pueda contar con los medios técnicos, materiales y de personal necesarios, al estudio y revisión en profundidad de los documentos clasificados anteriores a 1968, con el objeto de inventariarlos y seleccionar aquellos que sean susceptibles de ser desclasificados por el Consejo de Ministros.

H-Spain



Humanities & Social  
Sciences Online



Copyright © 1995-2006 - [Contact Us](#)  
[RSS](#) | Validate: [XHTML](#) | [CSS](#)

## 5.- 140131- Comunicado a los suscriptores de H Spain acerca de los archivos españoles

<http://h-net.msu.edu/cgi-bin/logbrowse.pl?trx=vx&list=H-Spain&month=1401&week=e&msg=ZOQ8YTnv304o2SHAzOTMCA&user=&pw=>

**From:** H-SPAIN <jorge@MAIL.H-NET.MSU.EDU>

**List Editor:** H-SPAIN <jorge@MAIL.H-NET.MSU.EDU>

**Editor's Subject:** Comunicado a los suscriptores de H-Spain acerca de los archivos espanoles

**Author's Subject:** Comunicado a los suscriptores de H-Spain acerca de los archivos espanoles

**Date Written:** Fri, 31 Jan 2014 12:36:20 -0500

**Date Posted:** Sat, 31 Jan 2014 12:36:20 -0500

### **Comunicado a los suscriptores de H-Spain acerca de los archivos españoles**

Muchos miembros de la lista e investigadores de todo el mundo nos preguntan a los editores y asesores de H-Spain por la posibilidad de consultar la documentación histórica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación español.

A pesar de las acciones parlamentarias y de las promesas desde el Gobierno tras nuestra iniciativa del mes de julio pasado, a día de hoy dicha documentación sigue sin ser accesible ni en el Archivo Histórico Nacional ni el Archivo General de la Administración.

Desde H-Spain entendemos que ni las carencias presupuestarias ni los problemas de coordinación de los dos ministerios implicados (Exteriores y Cultura) pueden servir a nuestros responsables como excusa para continuar justificando lo injustificable: la imposibilidad, desde hace ya dos años, de poder trabajar con la documentación histórica de Exteriores.

Desde esta red continuaremos impulsando acciones colectivas de presión para revertir esta anomalía. Animamos a nuestros suscriptores a que, desde el ámbito de actividad de cada uno, las secunden o bien pongan en marcha otras iniciativas que consideren adecuadas.

Al mismo tiempo, estamos convencidos de la efectividad de la acción individual. Por eso nos permitimos proponer a los miembros de la lista que dirijan una consulta personal tanto al Archivo Histórico Nacional (ahn@mcu.es) como al Archivo General de la Administración (aga@mcu.es) interesándose por la situación de la documentación de Exteriores y la posibilidad de consultarla. Un par de líneas con la consulta y un par de minutos bastan para comunicar la petición.

Confiamos en que la acumulación de estos mensajes transmita a los responsables el malestar de los investigadores y la urgencia de poner los medios para resolver esta situación.

Carlos Sanz Díaz  
David Jorge

H-Spain

6.- <http://www.elmundo.es/espana/2014/02/18/5303aba3ca4741e9598b4582.html>

## CONGRESO

Rechazada la proposición no de ley de IU apoyada por PSOE, UPyD, CiU y PNV

# El PP impide abrir a los investigadores archivos históricos diplomáticos y militares

- **En 2010, el PSOE clasificó la práctica mayoría de los documentos de Exteriores**
- **Para 2011 estaba prevista la desclasificación de 10.000 documentos de Defensa**
- **300 historiadores pidieron al Gobierno y a los grupos parlamentarios el desbloqueo**

*EUROPA PRESS Madrid*

Actualizado: 18/02/2014 19:51 horas

El [PP](#) ha impedido este martes en el Congreso, donde cuenta con mayoría absoluta, que saliera adelante una iniciativa destinada a abrir los archivos históricos de los Ministerios de Exteriores y Defensa a los investigadores.

La **Comisión de Exteriores** de la Cámara Baja ha debatido una proposición no de ley de [IU](#) que han apoyado el [PSOE](#), [UPyD](#), CiU y el PNV, pero que ha tumbado la mayoría absoluta del PP.

La iniciativa pedía al Ejecutivo "revisar" el **acuerdo adoptado en 2010**, cuando gobernaban el PSOE, que clasificó la práctica mayoría de los documentos de Exteriores.

Pedía también "garantizar de manera inmediata el acceso de los investigadores a los documentos históricos" (de más de 30 años) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y reclamaba que se permitiese a los investigadores la consulta de 10.000 documentos del Ministerio de Defensa, de entre los años 1936 y 1968, cuya desclasificación estaba prevista para 2011, pero que no se ha llevado a cabo.

Esta iniciativa se hace eco de una petición que alrededor de **300 historiadores e investigadores** dirigieron al Gobierno y a los grupos parlamentarios del Congreso y el Senado para exigir que se desbloquee de inmediato el acceso a esta información diplomática y militar.

Los investigadores denuncian que desde septiembre de 2011 el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación comenzó a denegar la consulta en su Archivo Central de la documentación diplomática de carácter histórico, la que tiene más de 30 años, por regla general.

## Materia 'secreta' y 'reservada'

El Ministerio esgrimía para ello el acuerdo del Consejo de Ministros de octubre de 2010, por el que Gobierno clasificó como materia "secreta" y "reservada" prácticamente toda la política exterior del Estado, según relata IU en la exposición de motivos de su iniciativa.

Cuando este acuerdo, hasta entonces secreto, fue publicado en la prensa en junio de 2012, el actual ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, **José Manuel García Margallo**, prometió revisarlo, sin que hasta la fecha haya adoptado ninguna decisión, han recordado tanto IU como CiU.

Los historiadores han expresado también su malestar por que la respuesta del Ministerio a sus quejas haya sido el cierre definitivo a la investigación del **Archivo de Exteriores** y la dispersión de sus fondos entre el **Archivo Histórico Nacional** y el **Archivo General de la Administración**, en septiembre de 2012. "En ninguno de los dos centros, que cuentan con escasos recursos materiales y humanos, existe fecha alguna prevista para su accesibilidad", denuncia IU.

La diputada del PP **Gema Conde** ha asegurado que esa dispersión de los fondos se hizo "en aras" de ofrecer a los investigadores "una mayor comodidad" a la hora de consultar los documentos, pero tras una "mudanza de esas características, se requiere un tiempo de adaptación".

Conde ha confirmado que el Ejecutivo actual sigue "estudiando" la actualización del acuerdo del Consejo de Ministros de octubre de 2010 y tiene intención de, cuando la coyuntura presupuestaria lo permita, analizar qué documentos deberían seguir siendo reservados y cuáles no.

La diputada *popular* ha apuntado que incluso "se puede hacer un ajuste" de la **Ley de Secretos Oficiales**, si bien ha precisado que esto "no está en la agenda inmediata del Gobierno".

### 13 comentarios

[13](#)

Inside Álvarez berenardo

19/02/2014 11:05 horas

[@leiradi](#) No lo veo tan sencillo. Por una parte no se puede desconocer que la AgitProp existe y cuenta con propagandistas; por otra, dice una frase hecha que un comunista nunca dice la verdad, sino que va por detrás, y aquí la proposición aparece presentada por IU que lleva años haciendo bandera de estas desclasificaciones; que los archiveros de Defensa responsables de la calificación de esos documentos los eligieron, pudiendo elegir otros papeles igualmente clasificados; que entre los firmantes quiero recordar que los más moderados parecen lectores de Público o de El Diario, cuando no se sitúan en posiciones filoterroristas, bien participando como peritos designados por la defensa de terroristas juzgados en la Audiencia Nacional, bien firmando comunicados en los que se solicita el acercamiento de presos, etc.

[12](#)

merchantnavy

19/02/2014 09:38 horas

Este es un tema de los más importante, ya que detrás de él no está la simple investigación histórica sino también oscuros intereses de partes implicadas en los años en cuestión en que

dichas formaciones políticas estaban ilegalizadas. Por otra parte no es de extrañar que dichos documentos contengan aun secretos de Estado que por el bien de las relaciones internacionales ó por la propia seguridad del Estado deban permanecer como tales. Lo que más sorprende es el oportunismo de un partido como el Socialista que cuando está en el Gobierno toma decisiones de Estado y cuando se encuentra en la oposición se apunta a cualquier propuesta con tal de rascar algo al Gobierno

11

Iván Leirado leiradi

19/02/2014 09:36 horas

#9 El problema está en que para no usar la historia para hacer política o para manipular a las personas, lo mejor es la información y el conocimiento de los documentos históricos. Apagar las luces y guardar bajo llave el pasado solamente sirve para dar pábulo a las teorías de la conspiración. No entiendo que haya quien tema que vea la luz documentos de hace setenta años. Y los investigadores lo que tienen que hacer es investigar, no pensar ni con respeto ni sin él sobre lo que investigan. Sólo la verdad no puede ser manipulada cuando es clara y meridiana.

10

tensino

19/02/2014 02:34 horas

Y luego dicen que esto es una democracia que gobierna el pueblo. Por lo menos en EEUU los desclasifican pasado un tiempo, y la gente puede sentirse orgullosa o no de su historia y aprender de sus errores para el futuro. Dan asco. Todos iguales.

9

Inside Álvarez bereneardo

19/02/2014 01:15 horas

El problema creo que está en usar la historia para hacer política de memoria histórica. En Cataluña está muy claro que no es difícil hacerse con una legión de docentes e investigadores de universidad que defienden las tesis más peregrinas sobre la relación de Cataluña con el resto de España: ni esa legión procedente de los departamentos de historia contemporánea cobra como Botín, ni suelen ser ajenos a la vanidad. Sospecho que lo mismo se puede decir sobre los investigadores que solicitan la desclasificación de esos documentos, que sirven asimismo para hacer política, importando poco que se deterioren nuestras relaciones con Marruecos por ejemplo. Me permito sugerir a esos investigadores que cambien el chip, que piensen con respeto en España como país, o en instituciones como el Ejército; que dejen la monomanía de hacer una leyenda negra rediviva; o si se quiere, que prueben a abandonar esto de denigrar(nos) hasta aniquilar(nos).

8

Jaimolas

19/02/2014 00:20 horas

Y los hipócritas de los sociatas, ¿a qué vienen ahora? Haberlo desclasificado cuando pudieron... Ahora se rasgarán las vestiduras como con lo de Ceuta, en donde fueron ellos los que pusieron el material antidisturbios (¿para no usarlo, o de adorno?)

7

Beijing

19/02/2014 00:38 horas

La verdad termina sabiéndose. Lo triste es que en un supuesto Estado de Derecho, se trate por todos los medios de ocultarla. Ellos sabrán qué esconden esos papeles, y por qué después de tantos años quieren seguir manteniéndolos ocultos al general conocimiento. Un arcano más de la "modélica" transición.

6

Manuel Gomez erlg



19/02/2014 00:10 horas

Igual con tanta dispersión no saben ni donde andan, aunque lo lógico para un incendio fortuito es que estén todos juntitos.

5

Pp Vega ppvega

18/02/2014 23:52 horas

Y...qué tenemos que esconder.....tan peligroso para, supongo, nuestra seguridad nacional? ? 40 años de post..... Hay cosas oscuras en la lucha contra el terrorismo? Nanclares? San CRISTÓBAL? Aquello de estar en el límite de la legalidad? Billy el Niño? La brigada "social" Los estudiantes muertos de Embajadores, años 70? FACA? Torrejón, Morón, Zaragoza, Rota? Salas Cifra de nuestras Embajadas? Jo... país Nos lo sacará la jueza Argentina. Bruselas.....

4

MiguEAliKanTino

18/02/2014 23:34 horas

Vaya ser q le saquen otra Gürtel..

3

ohb

18/02/2014 23:02 horas

Las solicitudes no iban en sobres...

2



mason33

18/02/2014 22:27 horas

Solo el que no es culpable no le importa que le investiguen. Que esconden?

1



Emilio Zubizarreta zubizarreta1

18/02/2014 22:18 horas

El PP, impide cualquier tipo de comisión de investigación, cualquier tipo de investigación cultural, institucional, de corrupción, de actuaciones dudosas de las fuerzas de seguridad del estado, de las apariciones de coches en el garaje de ministros, de la Gürtel, de la CAN, de Fabra, de Camps, de Campeón, de Castedo y Brugal, de Brugal y la Gürtel, del Alcalde de Torreveja, de Santiago de Compostela, y mil etc. más convirtiéndose en el partido más opaco y oscuro de la democracia española. VERGONZOS

7.- 140220 Congreso debate reivindicación de H Spain sobre archivos

**From:** H-SPAIN <jorge@MAIL.H-NET.MSU.EDU>

**List Editor:** H-SPAIN <jorge@MAIL.H-NET.MSU.EDU>

**Editor's Subject:** El Congreso de los Diputados debate la reivindicación de H-Spain sobre los archivos

**Author's Subject:** El Congreso de los Diputados debate la reivindicación de H-Spain sobre los archivos

**Date Written:** Thu, 20 Feb 2014 01:52:58 -0500

**Date Posted:** Fri, 20 Feb 2014 01:52:58 -0500

**El Congreso de los Diputados debate la reivindicación de H-Spain sobre los archivos**

El martes 18 de febrero se ha debatido en el Congreso de los Diputados sobre el manifiesto promovido desde H-Spain el verano pasado acerca de la documentación histórica de Exteriores y Defensa. Una Proposición No de Ley que recogía nuestras reivindicaciones y que fue presentada por el grupo de Izquierda Unida-La Izquierda Plural en julio de 2013 fue discutida en la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara baja, donde consiguió el apoyo de todos los demás grupos ( PSOE, PNV, CiU y UPyD) a excepción del PP, que lamentablemente utilizó su mayoría absoluta para rechazar la moción.

Aunque celebramos el amplio respaldo político y el eco que ha alcanzado nuestra campaña, el persistente bloqueo de la situación nos debe incitar a mantener todas las vías de presión e influencia que podamos activar individualmente y como colectivo hasta conseguir que se restablezca el acceso a esta documentación.

Puede seguirse el desarrollo de la sesión en el Congreso y su reflejo en la prensa en los siguientes enlaces:

Proposición No de Ley presentada por el Grupo de La Izquierda Plural sobre el acceso a la documentación histórica diplomática y militar (Boletín Oficial del Congreso de los Diputados, X Legislatura, Serie D, núm. 134, 31 julio 2013, p. 9-11)

[http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L10/CONG/BOCG/D/BOCG-10-D-314.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/BOCG/D/BOCG-10-D-314.PDF)

Orden del día - sesión del 18.02.2014 - Comisión de AAEE del Congreso

[http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Actualidad/ConOrdDia/ConOrdDiaCom?piref73\\_1444033\\_73\\_1339181\\_1339181.next\\_page=/wc/ordenDiaDetalle&idOrgan o=302&idSesion=24&fecha=18/02/2014](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Actualidad/ConOrdDia/ConOrdDiaCom?piref73_1444033_73_1339181_1339181.next_page=/wc/ordenDiaDetalle&idOrgan o=302&idSesion=24&fecha=18/02/2014)

Sesión en vídeo

[http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/GenericPopUp?piref73\\_2138150\\_73\\_2138147\\_2138147.next\\_page=/wc/verEmision&video=mms://congresodiferido.congreso.es//leg10/10\\_000302\\_024/10\\_000302\\_024.wsx&canal=2&nombreOrgano=Comisi%C3%B3n%20de%20Asuntos%20Exteriores&fechaSeleccionada=18%20de%20Febrero%20de%202014&directo=no&idOrgan o=302&idSesion=24](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/GenericPopUp?piref73_2138150_73_2138147_2138147.next_page=/wc/verEmision&video=mms://congresodiferido.congreso.es//leg10/10_000302_024/10_000302_024.wsx&canal=2&nombreOrgano=Comisi%C3%B3n%20de%20Asuntos%20Exteriores&fechaSeleccionada=18%20de%20Febrero%20de%202014&directo=no&idOrgan o=302&idSesion=24)

Minutaje de la sesión: (1:03:10-1:35:00) - Debate sobre la Proposición No de Ley sobre el acceso a la documentación histórica diplomática y militar presentada por el Grupo de La Izquierda Plural:

1:03:10 - Joan Josep Nuet (La Izquierda Plural)

1:08:40 - Gema Conde Martínez (PP)

1:14:55 - Álex Sáez Jubero (PSOE)

1:20:45 - Aitor Estaban Bravo (Grupo Vasco)

1:23:35 - Irene Lozano Domingo (UPyD)

1:28:28 - Jordi Xuclà i Costa (CiU)

1:34:22 - Joan Josep Nuet

1:34:57 - Se votará - FIN

3:17:43 - Votación: 15 votos a favor, 23 en contra- PNL rechazada.

Información en la prensa:

El Mundo (18.02.2014): "El PP impide abrir a los investigadores archivos históricos diplomáticos y militares"

<http://www.elmundo.es/espana/2014/02/18/5303aba3ca4741e9598b4582.html>

La Vanguardia (18.02.2014): "Congreso vuelve a rechazar petición acceso a documentos de Guerra y dictadura"

<http://www.lavanguardia.com/politica/20140218/54402305056/congreso-vuelve-a-rechazar-peticion-acceso-a-documentos-de-guerra-y-dictadura.html#.UwPviIO2ob8.twitter>

Eldiario.es (18.02.2014): "El Congreso vuelve a rechazar la petición de acceso a documentos de Guerra y dictadura"

[http://www.eldiario.es/politica/Congreso-peticion-documentos-Guerra-dictadura\\_0\\_230277549.html](http://www.eldiario.es/politica/Congreso-peticion-documentos-Guerra-dictadura_0_230277549.html)

H-Spain

8.- 140305 No entonemos un 'viva la santa ignorancia'

**From:** H-SPAIN <jorge@MAIL.H-NET.MSU.EDU>

**List Editor:** H-SPAIN <jorge@MAIL.H-NET.MSU.EDU>

**Editor's Subject:** Archivos cerrados: no entonemos un viva la santa ignorancia (por Angel Vinas)

**Author's Subject:** Archivos cerrados: no entonemos un viva la santa ignorancia (por Angel Vinas)

**Date Written:** Wed, 5 Mar 2014 13:07:36 -0500

**Date Posted:** Thu, 05 Mar 2014 13:07:36 -0500

## **Archivos cerrados: no entonemos un 'viva la santa ignorancia'**

**Por Ángel Viñas**

El pasado 18 de febrero me pilló preparando un viaje a Londres. Quería explorar algunos fondos de los Archivos Nacionales británicos. En tres días, gracias a la tablet, tomé 2.300 fotografías de documentos. Los archiveros me tenían preparados 18 legajos previamente identificados. Los cincuenta restantes los pedí sobre la marcha. Incluso me dio tiempo para presentar en la *London School of Economics*, en el seminario de Paul Preston, un resumen del estado de mis investigaciones sobre mi próximo libro.

En ese mismo día, en una reunión de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados se debatió, y rechazó por 23 votos, todos del PP, contra 15 una proposición no de ley sobre reapertura del acceso a archivos. Al final de este post daré los vínculos correspondientes para que los lectores que quieran ver el desarrollo de las discusiones puedan hacerlo sin dificultad.

Los investigadores españoles y extranjeros debemos estar agradecidos al Grupo de Izquierda Unida, motor de la proposición, por querer convencer al Gobierno del PP de cosas tan espantosas y temibles como las siguientes: i) que el Estado español no incumpla las recomendaciones del Consejo de Europa en materia de acceso archivos públicos (el lector supondrá que tan augusta Asamblea no es un nido de izquierdistas ni de revolucionarios impenitentes); ii) que deje sin efecto un acuerdo del Consejo de Ministros no publicado del 12 de octubre de 2010, una de las mayores patochadas en este campo del Gobierno Rodríguez Zapatero, y de fundamentos jurídicos más que endeble; iii) adoptar las medidas oportunas para permitir de nuevo el acceso a los documentos que, a tenor de dicho acuerdo, afectan a fondos de incluso hasta el siglo XVIII (período muy peligroso, ya lo vieron así Franco y sus acólitos); iv) dotar de medios a los archivos General de Administración e Histórico Nacional para reabrir en ellos la consulta; v) desclasificar los documentos de defensa que había dejado ya preparados la ministra Chacón (ignoramos su posición respecto al acuerdo que cerraba otros, incluidos los del siglo de las Luces), etc.

Todos los intervinientes, salvo por parte del PP, se mostraron acordes con la proposición no de ley. Incluso el PSOE, cuyo representante (Alex Saez) lo tenía difícil ya que el PP se escuda en el acuerdo de 2010 que él, ciertamente, no tomó. Al escuchar las respectivas intervenciones me parecieron muy notables las del Grupo Vasco (Aitor Esteban), UPyD (Irene Lozano) y CiU (Jordi Xuclà). Razonables y coincidentes todas con el hecho de que ese cierre no es compatible con la "marca España" que tanto le gusta promocionar al Gobierno y cuyas afirmaciones de que

el tema está en estudio (repetidas a lo largo de un año o año y pico) son escasamente creíbles. El proponente por IU (Joan Josep Nuet) hizo una buena defensa del texto sometido a discusión y planteó, lo que yo también habría hecho, el tema fundamental: ¿qué hay detrás de la cerrazón del Gobierno? Los motivos, obviamente, no pueden ser los mismos que tuviera el anterior, que por cierto nunca se han explicitado (quizá el PSOE lo haga algún día aunque me temo que dará gato por liebre pues según mis noticias fueron absolutamente grotescos).

El señor Nuet se preguntó (yo también me lo pregunto) si por azar las razones no tendrían algo que ver con las conexiones entre el anterior régimen y los regímenes fascistas o con el temor de que aparezcan nombres. Fue muy correcto. Para mí se trata de un caso claro de temor o, mejor dicho, de pavor al pasado, a la historia, a lo que los historiadores descubramos.

Naturalmente, para evitarlo hay que destruir documentos. Ya se hizo en los años de la transición. Se afirma que alguno de sus promotores se sienta hoy en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. En la actualidad sería más difícil destruirlos porque en el AHN y el AGA, archivos serios y dirigidos profesionalmente, la operación no quedaría oculta. Se trata, no lo olvidemos, de centenares de miles de documentos.

Si los documentos no se destruyen, lo único que se gana con su cierre es tiempo. Quizá es lo que interesa al PP. La diputada popular que se opuso a la proposición no de ley, Gema Conde Martínez, no fue muy afortunada en su argumentación, que supongo es la del Gobierno: los documentos se habrían transferido al AHN y al AGA para facilitar su acceso; convendría seguir estudiando para ver cómo actualizar el acuerdo (no olvidemos que pirata y secreto) del Consejo de Ministros; hay que examinar pormenorizadamente los documentos para ver los que pueden desclasificarse (antes del acuerdo todos eran accesibles) y si cumplen con la normativa vigente (antes se suponía que sí, ya que los aspectos no accesibles estaban perfectamente delimitados). Claro que eso dependería de la coyuntura económica porque tales acciones necesitan de medios materiales y humanos y ahora, ya se sabe, desgraciadamente la herencia que dejó el PSOE no lo permite. En cualquier caso, que el pueblo soberano no tenga la menor duda: no se trata de no querer facilitar el acceso. Felicito de todo corazón a la señora Conde Martínez por su manejo de la neolengua orwelliana.

Ahora bien, si lo que el PP teme es que sus progenitores históricos no queden bien parados lo tiene mal. En los archivos alemanes, británicos, franceses y norteamericanos los fondos relativos a los años de la dictadura están ya abiertos. Al menos en Kew (Surrey) hay material más que suficiente para sacar los colores a muchas figuras prominentes del “anterior régimen”, nacionales y locales. No hay que olvidar que la red de consulados británicos era bastante densa. Mientras tanto, no entonaremos un ¡viva la santa ignorancia! y diremos al partido del Gobierno que el cierre de los archivos no destruirá la búsqueda en pos del conocimiento del pasado.

Laus Deo!

Ángel Viñas

H-Spain

9.- 140325 Petición change.org Fin al secuestro de los archivos de Exteriores

**From:** H-SPAIN <jorge@MAIL.H-NET.MSU.EDU>

**List Editor:** H-SPAIN <jorge@MAIL.H-NET.MSU.EDU>

**Editor's Subject:** Petición change.org: Fin al secuestro de los archivos de Exteriores

**Author's Subject:** Petición change.org: Fin al secuestro de los archivos de Exteriores

**Date Written:** Tue, 25 Mar 2014 00:06:10 -0400

**Date Posted:** Wed, 25 Mar 2014 00:06:10 -0400

## **Petición change.org: Fin al secuestro de los archivos de Exteriores**

Me llamo Raúl Renau y soy historiador. Por mi profesión estoy acostumbrado al trabajo lento y paciente, a la falta de recursos y a la espera. Sin embargo llevo cuatro años con los archivos de Exteriores secuestrados. No puedo esperar más.

El ministro de Asuntos Exteriores, Sr. García-Margallo, quiere hacernos creer que el cierre indefinido de los archivos que dependían de su Ministerio es por falta de recursos. Pero no se trata de una cuestión de presupuestos. Usan la crisis como excusa para cometer todos los atentados a la democracia que no se les hubiera permitido en otra época.

En 2010, con el PSOE en el poder, se aprobó un Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se prohibía el acceso a cualquier documentación política y económica de los fondos del Ministerio de Exteriores. Los historiadores no estamos en contra de la Ley de Secretos Oficiales, ni de que se restrinja el acceso a información sensible que pueda afectar a la seguridad o los intereses del Estado. Pero este acuerdo no estableció límite de fechas. Se prohibió el acceso a cualquier información política o económica incluyendo el siglo XIX e incluso el XVIII, incluso aunque ya hubiera sido investigada anteriormente por la misma persona.

Cuando la situación se hizo insostenible y las críticas trascendieron las fronteras se inventaron una nueva forma de quitarse el problema: trasladar a los archivos estatales dependientes del Ministerio de Cultura toda la documentación problemática. Por supuesto esto no solucionaba nada ya que el Acuerdo que clasificaba toda la documentación continuó vigente, con el agravante de que los que tienen que aprobar o denegar el acceso a un documento ya no tendrán acceso a él. Porque todo esto no es sino una gran cortina de humo.

Tanto el Archivo Histórico Nacional, como el Archivo General de la Administración que han recibido el enorme volumen de documentos no pueden materialmente hacerse cargo de ellos. La documentación está bloqueada sin que sean capaces de establecer un plazo de reapertura al público. Porque ya sabían que no era posible. Porque no era ni siquiera su intención. No sé qué es lo que están tratando de ocultar. Ni siquiera me importa ya. Que clasifiquen esa documentación y eviten que se conozca ese terrible secreto por generaciones y generaciones. Pero déjenos trabajar con lo que no es una amenaza para ellos. Que acaben con esta burla que dura ya demasiado.

Ayúdame con esta petición para que yo pueda pedir una reunión con el subsecretario de Exteriores, el subdirector general de los Archivos Estatales y los directores del AHN y el AGA con algo más que mi propia voz.

Gracias, Raúl Renau

Para firmar la petición: <http://www.change.org/es/peticiones/rafael-mend%C3%ADvil-peydr%C3%B3-fin-al-secuestro-de-los-archivos-de-exteriores>